

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Fuente Obejuna**

Núm. 5.170/2015

Por el Ayuntamiento Pleno con fecha 29 de junio de 2015, se acordó modificar la Base 14 del Presupuesto del Ayuntamiento para el ejercicio 2015, en relación a los cargos de dedicación exclusiva, quedando como a continuación se detalla:

A) Retribuciones por desempeño del cargo por dedicación ex-

clusiva:

Sr. Alcalde/sa: 23.070,00 euros (12 pagas).

Sr. 1º Teniente de Alcalde: 17.360,00 euros (12 pagas).

Sr. 3º Teniente de Alcalde: 17.360,00 euros (12 pagas).

Se mantienen igual dietas e indemnizaciones.

Se somete a información pública la presente modificación por plazo de 15 días, en caso de que no se presente ninguna reclamación, se entenderá aprobado definitivamente.

Fuente Obejuna a 24 de julio de 2015. La Alcaldesa, firma ilegible.